

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno

COMERCIO DE COMERCIO

Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
(comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca

Cesión e intervención en toda clase de operaciones de compra y venta de valores del Estado, préstamos, descuentos, negociación de giros y letras, cambio de monedas, cuentas corrientes de crédito en el Banco de España, con garantía de valores, y las mismas con garantía personal.

Comercio de paños novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha pensado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos preciosos para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Madeiras de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUENÑO:

Miguel G. González Piedra

Frente a Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL FUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal marra, cal hidráulica, cemento, Portland, mero, Cangrejos, azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
Maderas finas secas en roble, haya y castaño, extranjeras.
Para los constructores de cocinas y carpinteros les ofrecemos pines secos hechas a la medida para nada más colocadas, así como estufas y chimeneas superiores.
Tengo alerra mecánica de gran economía para cuando se desee cerrar, garantizando el perfecto servicio, encargándose de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRÍCOLA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:
Las mejores SEGADORAS. Para hierbas, la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

¡NEGOCIO! = HIPOLITO = MONTERO =

LA VILLA DE PARÍS

Puerta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca

(PRECIO FIJO VERDAD)

NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta casa, géneros blancos, ricos, selectos, inimitables.—PRUEBE USTED.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filtrante legítima de Canarias.—Pavimentos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Cachuro de calcio.—Especialidad en café tostado y gasolina y motonada para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el 2 por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfatadas-sódicas las de los baños, y sulfatadas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedad de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias gástricas, pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcesidina en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fondo, empuerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Fojal, á las tres de la tarde.

Santorial y Cultos

Día 15.—Jueves.—Santísimo Corpus-Christi y santos Vito, Modesto y santa Crescencia, mártires.

ROSARIO

PP. Carmelitas. A las ocho.

MES DE JUNIO

Clericia.—A las cinco y media de la mañana, misa rezada, rosario y ejercicio. Por la tarde, á las seis y media, exposición, estación, rosario, plática y reserva.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual. Quada á el Señor expuesto durante el día. Por la tarde, á las seis, saldrá el infante de esta Basílica la Sagrada Hostia por la carrera de costumbre, acompañada de todos los órdenes, clero secular y regular, presidida por el Cabildo y las autoridades y escoltada por las tropas de la guarnición.
Adoración.—A las tres de la tarde solemne visita de altares, matas y reserva.
Esolanas.—A las cinco y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición, reserva solemne y motetes al Sagrado Corazón de Jesús.
PP. Capuchinos.—Se leerá el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa conventual de las seis y media de la mañana.

NOVENAS

San Juan de Sahagún.—A las ocho, misa rezada y novena de san Antonio de Padua.

Corpus-Christi.—A las nueve misa minerva. Por la tarde á las siete exposición, rosario y novena al Santísimo.

Viernes.

Día 16.—Viernes.—Santos Auriliano obispo, Quirico y Julita, su madre, mártires, y santa Lutgarda virgen.

ROSARIO

PP. Carmelitas.—A las ocho.

MES DE JUNIO

Sigue en la misma forma.

NOVENAS

En San Juan de Sahagún, Corpus-Christi y San Juan Bautista, sigue la novena anunciada.

FIESTAS

San Martín.—Fiesta al Santísimo. A las diez y media, misa á toda orquesta y sermón, á cargo del reverendo Padre Secundino Martín, Prior del convento de Santo Domingo. Quedará el Señor de manifiesto hasta el toque de oración. A esta hora, cantadas solemne completa, saldrá procesionalmente el Santísimo por la carrera de costumbre y se reservará con toda solemnidad.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne con S. D. M. de manifiesto. Quedará de manifiesto hasta las seis, hora en que será reservado.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María.

A las siete.—Conventos de religiosas.

A las siete y media.—San Julián.

A las ocho.—Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus, Siervas de María.

A las nueve.—San Boal, San Martín, Puñisma, PP. Carmelitas.

A las nueve y media.—Catedral.

A las diez.—Nuestra Señora del Carmen, PP. Carmelitas y San Sebastián.

A las diez y media.—San Martín.

Los asuntos de Marruecos

Algunas apreciaciones completamente injustas en su fondo y agresivas en la forma que determinados periódicos, franceses han hecho sobre el desembarco de nuestras fuerzas en Larache, han provocado una violenta réplica por parte de la prensa española, originando una discusión que por el tono en que se sostiene y las circunstancias en que se ha suscitado, es verdaderamente deplorabile.

Le Temps ha censurado con inusitada acritud nuestra acción en Larache, formulando juicios inexactos acerca de nuestra conducta en Marruecos y consignando las más atrevidas conjeturas sobre el envío de tropas á aquel puerto.

Con inmenso dolor estamos presenciando esa campaña del periódico francés y con la cual no acreditada el concepto que venía disfrutando de sesudo y serio.

Sólo una inopia absoluta de lo que en el Mogreb está acaeciendo, puede disculpar la fal-

ta de veracidad en todas las afirmaciones que sienta en sus editoriales de estos días Le Temps. ¿Imprudencia, España? ¿Provocación, España? Precisamente si de algo adolecemos ahora en Marruecos, es por defecto y de lo único que la conciencia puede remordernos, es de las graves omisiones que hemos cometido.

Ha sido preciso que en Larache se produjeran graves desórdenes y que algunos subditos españoles, fueran muertos y martirizados desalmadamente por los feroces cabileños, para que el Gobierno se determinara á mandar á dicha localidad tres compañías de infantería.

Tres compañías del batallón de San Fernando son todas las fuerzas embarcadas en el Almirante Lobo y en el Cataluña, y á este número tan exiguo lo han convertido los periódicos de París en un poderoso cuerpo de ejército!

Si esta modesta iniciativa, reclamada con imperio por las circunstancias de Alcazarquivir, ha despertado de tal modo la suspicacia y el recelo de Francia, ¿quiere decirnos Le Temps hasta qué punto debiéramos nosotros haber elevado la alarma y la protesta, al ver que las tropas francesas cruzaban el imperio y ocupaban las ciudades marroquíes?

Tan incalificable é injusta es la actitud de la prensa francesa y tan enormes son sus errores sobre los hechos que hemos consumado, que para rechazar y combatir esa insidiosa campaña no hace falta extremar las cosas como lo ha hecho El Imparcial, cuya actual exaltación ante las ligerezas del periódico conservador Le Temps, no se amolda bien con la glacial indiferencia que demostró hace dos años frente á la campaña antiespañola, sostenida por los periódicos radicales extranjeros.

En esto hay una equivocación, como igualmente existe al calificar de hispanofobia, la enfermedad que padece Le Temps y los que como él razonan. No es hispanofobia, sino sencillamente una manifestación del imperialismo que sufren muchos ciudadanos de la República vecina.

A éstos no les inquieta España, por ser España; lo que les molesta es, que no sea Francia la única potencia que desembarazadamente pueda actuar en Marruecos; han tomado en serio eso de la conquista, y la legítima intervención de otra potencia, aun cuando sea tan insignificante como el desembarco de tres compañías, viene á constituir una rémora para sus intentos y planes.

Si Le Temps estuviera seguro de que las pretensiones de Francia se fundamentaban en indiscutibles derechos, entonces no le asustaría tanto que hubiéramos desembarcado en Larache. A no ser que crea que las mochilas y fusiles de nuestro Ejército van á dificultar su acción pacificadora, y la cual, según malas lenguas, la están realizando, más que por la bizarría de sus soldados, por los millones de francos que han ido desparramando hasta Fez.

De la referencia que el periódico francés, tantas veces aludido, ha hecho del Acta de Algeciras, no vamos á hablar. El origen de esta situación

equivoca precisamente está en esa acta, la cual no ha producido á España más satisfacción, que la de ver aumentada la lista de los títulos del Reino con un ducado, el de Algeciras y un marquesado, el de Alhucemas.

No obstante, el acta de Algeciras es bastante explícita, para que con arreglo á ella no pueda Francia impedir que España mande tres compañías á Larache, mientras ella aparece todo el imperio con un cuerpo de ejército.

Incluíblemente el Gobierno francés tiene que comprender esto, con lo cual este incidente quedará contraído á los límites de un debate periodístico, muy deplorable por el momento en que se ha suscitado, pero que no tendrá ninguna trascendencia en las relaciones internacionales, ni detendrá ni atenuará la acción que en Marruecos sea imprescindible acometer para la defensa de los incontrovertibles derechos de España.

Donativos

á favor de la agencia católica de información «Prensa Asociada».

COLEGIO DE CALATRAVA

Donativo	Pesetas Cts
Don Patricio Pereira.....	5
• Lorenzo Martín.....	10
• Ildefonso Polo.....	3
• Hipólito Bartolomé.....	1
• Marcelo Gómez.....	1
• Mateo Sánchez y Sánchez.....	5
• Leopoldo Juan García.....	5
• Justo Pérez.....	5
• Tomás Blanco.....	5
• Santiago Hovia.....	5
• Paulino Hernández.....	5
• José González.....	5
• Patrocinio García.....	5
• Lorenzo Aizpim.....	5
• Teófilo Palomo.....	5
• Antonio Blázquez.....	2
• Juan José Hernández.....	2
TOTAL.....	74

(Continuará).

Un aplauso

Merced á las gestiones de los testamentarios del señor marqués del Val, Salamanca tendrá dentro de poco, en su Escuela, los estudios del doctorado de Derecho.

Ayer pudieron ver nuestros lectores, en nuestra información telegáfica, lo que hay respecto de este asunto.

Sabemos que los trabajos realizados por los señores testamentarios á que antes nos referimos han sido de verdadera perseverancia. ¡Hay que remover, tantos obstáculos aun tratándose de dar dinero al Estado, como en el caso presente, cuando el expediente y la tramitación oficial son precisos!

Por eso, felicitamos con entusiasmo á los que han sabido defender, no con meras palabras, sino con hechos, los intereses de nuestra ciudad querida.

No será el doctorado que aquí se estudie el doctorado oficial de la Universidad de Madrid. Pedir eso en tiempos liberales y canalejistas, sería como pedir peras al olmo.

Mas, por algo se empieza. Y de todas suertes, la importancia que adquirirá nuestra Universidad con los nuevos estudios, será grande.

Salamanca está, pues, de enhorabuena. Y merecen bien de nuestra población, los señores que con sus esfuerzos y con su incansable actividad han conseguido la implantación de esos estudios.

Nosotros les felicitamos en nombre de Salamanca.

De Ciudad Rodrigo

El muy ilustre señor deán y rector de este Seminario Conciliar don Santiago Sevillano Sánchez, ha dispuesto que los exámenes ordinarios del presente curso académico, para los alumnos de la santa Teología, Filosofía, Latín y Humanidades, tengan lugar los días 14 y 16 del corriente mes, precediendo el oral al escrito.

—En la semana pasada ha fallecido en el convento de Santa Clara, de esta ciudad, la monja sor Angela Alvarez, á la edad de 82 años (haciendo el número cuatro en poco tiempo), y á la de 63, el licenciado don Pedro Gómez Román, párroco de la iglesia de Santa Marina, en el Arrabal del Puñite.

—Nuestro ilustrísimo y reverendísimo señor obispo, confirió ayer órdenes sagradas en la iglesia del Seminario, á los señores siguientes:

Presbiteros: don Joaquín Galache Prieto, don Isaac Casado Rodríguez y don Agustín Romo Díez. Diáconos: don Pablo Vázquez Gutiérrez, don Vicente Martín García y don Gonzalo Martín Sánchez.

Subdiáconos: don Elías Serradilla Vegas y don José Benito Pérez.

Ignoramos los nombres de otros 13 extradiocesanos, cuatro de la diócesis de Salamanca, uno de la de León, otro de la de Santander, y siete pertenecientes al colegio de Nobles irlandeses de nuestra capital de provincia.

Terminado tan solemne acto, alentóles á vencer con firmeza y valentía, los grandes obstáculos que encontrarán en el desempeño de su sagrado ministerio, dada la malignidad de los tiempos, exhortándoles á la vez á la mayor modestia, tanto interior como exteriormente.

—Gratísima impresión han recibido los padres de familia y otras varias personas, presenciando en el Instituto de Salamanca, los brillantes exámenes de los alumnos del colegio privado de segunda enseñanza de Ciudad-Rodrigo, cuyo resultado, sin ser definitivo aún, es altamente satisfactorio y lisonjero.

De ello son prueba evidente los 63 Sobresalientes y 51 Notables, en los 203 exámenes verificados hasta el 11 de Junio.

—Son muchas las personas de esta población que se disponen á ir Madrid á dar testimonio de su fe cristiana, con motivo del Congreso Católico-Eucarístico.

—Según La Iberia, se ha descubierto una conspiración monárquica de portugueses, cerca de Fuentes de Oñoro (partido de Ciudad-Rodrigo), estando detenido con tal motivo entre otros, el notario señor Aradas, el cual se tragó una carta que llevaba, de un importante personaje, y que ayer pasó por esta ciudad.

—Ha sido nombrado médico forense de la prisión preventiva de segunda clase de partido, nuestro simpático y buen amigo don Francisco León Hernández.

Séale la más cumplida enhorabuena.

El Corresponsal

La sesión del Ayuntamiento

Los concejales retraídos.—Dimisión del concejal don Laureano Iscar.

Se celebró bajo la presidencia del alcalde interino señor Hernández Sanz, asistiendo los concejales señores García Polo, Iscar Peyra, Marcos Martín, Pérez Criado, Durán Cabezas, García y García, Cuesta, Díez Ambrosio, López Cabezas, Gambotti, Villalobos, Juárez, Riesco, Sánchez Pérez y Santa Cecilia.

Leida y aprobada el acta de la anterior, pide la palabra, en nombre de los concejales protestantes, el señor Santa Cecilia, quien manifiesta que tiene que pronunciar algunas con objeto de justificar el retorno de sus compañeros al Ayuntamiento.

Dice, que se separaron de las funciones administrativas del Municipio, hartos ya de esperar que los Poderes públicos ejercieran su protección y tutela sobre la ciencia olvidada, y preterida Salamanca, teniendo el deber de declarar que el pueblo, con sincero entusiasmo, les acompañó en cuantos actos realizaron para exigir que el Gobierno satisficiera las justas reivindicaciones que en su nombre habían formulado.

Hemos fracasado, pero este fracaso constituye un éxito para nosotros, porque si todos, sin exceptuar uno, hubiéramos acompañado, entonces la victoria habría sido completa.

Pero pronto sintieron la nostalgia de esta casa, y unos con miras políticas, como el que está presidiendo esta sesión, y otros, tal vez con propósitos particularistas, y consumando una verdadera defeción, nos abandonaron; por lo cual debemos revelar a Salamanca é imponer en el cargo de la cuenta de esos ediles, que si toda nuestra labor se ha esterilizado y continúan dañándose los intereses de la ciudad, toda la responsabilidad á ellos incumbe, no á nosotros, que si suspendemos y rectificamos la determinación que adoptamos de no volver al Ayuntamiento hasta que se otorgara lo que legítimamente le pertenece, lo hacemos en gracia á los dos grandes problemas que hoy preocupan la vida municipal, y en cuya solución queremos colaborar; nos referimos al del empréstito y al de la sustitución del impuesto de Consumos.

Es incoherente, señores concejales, la conducta del señor Hernández Sanz, que después de afirmar que mientras persistieran aquellas circunstancias, él no aceptaría la alcaldía de Real orden, y á las cuarenta y ocho horas suspende la licencia que venía disfrutando, tan sólo por ocupar la presidencia; y en cuanto á los concejales que firmaron el manifiesto que dirigimos á la opinión y asistieron al mitin, yo no he de juzgarles, ahí está el pueblo para que los califique.

Conste, pues, que volvemos con el objeto antes expresado y que mantenemos latente la protesta iniciada hace dos meses.

El señor Marcos Martín dice, recogiendo algunos de los cargos lanzados por el señor Santa Cecilia, que no está capacitado, como ninguno de los señores concejales que le acompañaron, para censurar la conducta de los que asistieron á las sesiones, porque al obrar así, lo hicieron amoldándose á los imperativos de la ley y de sus conciencias.

Inferisteis un agravio á la Corporación municipal, cuando en manifestaciones públicas y particulares censurasteis nuestro leal proceder al no dejar desamparada la vida administrativa de Salamanca, y ahora, al restituíros á ella, nuevamente lo volvéis á proferir. Vosotros deciais que Salamanca siempre estuvo abandonada por el Poder público y esto es inexacto, porque en varias ocasiones su acción se ha dejado sentir, aun cuando no sea en todas sus aspiraciones.

Yo no secundé vuestra actitud, porque entendí que las pretensiones que formulasteis eran irreales; de haber sido más modestas, posible fuera que me hubiera asociado. En esa liquidación de cuentas, de que hablaba el señor Santa Cecilia, no debe figurar cargo alguno para los que han sido fieles cumplidores de las obligaciones que contrajeron cuando recabaron de los electores su sufragio para investirse con esta representación; el cargo debe consignarse en la cuenta de aquellos que, creyendo equivocadamente satisfacer las aspira-

ciones de Salamanca, relegaron al abandono, el deber que tenían de atender con diligencia, la vida municipal.

Para rectificar, vuelve á hacer uso de la palabra el señor Santa Cecilia, manifestándose sorprendido de que el señor Marcos Martín haya declarado que Salamanca en toda ocasión haya sido atendida por el Estado.

Controvertiendo esta afirmación, va enumerando este concejal los distintos asuntos que requerían la protección del Gobierno, y los cuales todavía en la hora de ahora descansan en el regazo de la protección.

Respecto á que los concejales asistieran á las sesiones, dice que á los que obraron en armonía con sus convicciones de nada tiene que acusarles, pero á aquellos otros que han revelado con su conducta no poseer sínderesis, á esos ni siquiera intenta residenciarles, porque lo más adecuado á tan veleidoso proceder es el silencio.

En cuanto á las reivindicaciones que demandábamos para Salamanca, el señor Marcos Martín las estima exageradas, y yo creo que se hubieran alcanzado.

Confirma esta opinión, repitiendo los argumentos que ya expuso anteriormente, relativos á la defeción de algunos concejales, é insistiendo en la conducta anormal seguida por el señor Hernández Sanz.

El señor Marcos Martín replica que sus labios no han pronunciado la aseveración que le atribuye el señor Santa Cecilia.

Jamás ha dicho ni nadie le habrá oído decir que Salamanca hubiera sido atendida en todas las peticiones que ha dirigido al Poder central.

Lo que sí he afirmado es que tampoco la desatención ha sido tan radical como quieren demostrarnos el concejal aludido y sus amigos; muy recientes están determinados hechos que confirman lo contrario.

Se congratula de la vuelta al Municipio, de tales señores ediles, aun cuando cree que debieran haberlo hecho antes, porque de este modo, algunos importantes asuntos que han permanecido estacionados hubieran sido resueltos.

Dice el señor Diez Ambrosio que á pesar de las insistentes alusiones que se le han dirigido á la presidencia, ésta todavía no ha desplegado los labios; á ver si él es más afortunado y consiguiera hacerla hablar, y para ello formula la siguiente pregunta:

Siendo como es el señor Hernández Sanz tan buen recaudador, ¿podría decirme si se han cobrado las multas por el Juzgado municipal?

El alcalde, monosilábicamente contesta que sí.

¿Podría también decirme en que estado se halla lo concerniente á la cloaca de las monjas Claras, y si se han aplicado las tarifas sobre los coches, como asimismo lo relativo al tributo de los perros?

La presidencia manifiesta que respecto á la aplicación de las tarifas y el tributo sobre los canes, muy paulatinamente, se van recaudando por ambos conceptos, y en lo que atañe á la cloaca, en la sesión próxima podrá informar con exactitud al señor Diez Ambrosio.

El señor Cuesta, para justificar su asistencia á las sesiones, dice que siempre fué opuesto al retraimiento y partidario de que se adoptase una resolución enérgica y decisiva, por lo cual entendía que á donde se debiera haber llegado era á la dimisión.

Como esta determinación no se aceptó, y él cree que una casa que se halla ruinosamente incluíblemente tiene que derrumbarse, por eso concurrió, porque con y sin su colaboración la administración no puede suspenderse, y el mal no se contiene.

La presidencia felicita á los concejales por su retorno á la Corporación, y á la vez manifiesta que las alusiones que se le han dirigido son ligeras y carecen de fundamento.

Yo me encargué de la alcaldía, porque don Antonio Diez se indis-

puso, y como sólo me faltaban cuatro días para terminar la licencia, no creí existiera ningún inconveniente en renunciar á ese tiempo, en beneficio de la administración municipal.

La promesa que hice fué la de no aceptar esta presidencia de real orden mientras perduraran las causas que motivaron vuestro retraimiento, por consiguiente no he faltado á la palabra al ocuparla interinamente.

El señor Pérez Criado pide la palabra, para defender á su querido amigo el señor Sánchez Rodríguez, por las censuras encubiertas que entrañan las manifestaciones expuestas por el señor Hernández Sanz.

Cree que á nadie convencerán las razones alegadas por la presidencia, porque si el señor Diez estaba enfermo, el señor Sánchez Rodríguez podía haber continuado desempeñando la Alcaldía.

En este momento le interrumpe Santa Cecilia, diciéndole que la presidencia no ha censurado al señor Sánchez Rodríguez, que la censura se la ha dirigido él, porque fué firmante de la protesta, y luego rectificó su conducta, sin que antecediéra ninguna explicación.

Se adhiere á esta manifestación el señor Pérez Criado.

No crea el señor Criado, dice el alcalde, que yo me encargué de la presidencia porque estuviere mucho tiempo en posesión de ella el señor Sánchez Rodríguez, no lo hice porque ese señor concejal me rogó que el no podía continuar, por la indole de algunos asuntos que había pendientes y los cuales no se atrevía á resolverlos.

El señor Diez Ambrosio dice, que encontrándose en las mismas circunstancias que los concejales que han vuelto hoy al Municipio, el señor Diez, ruega que la Corporación le manifieste su interés y deseo en que retorne también á la Alcaldía.

El señor Riesco formula la proposición de que el Ayuntamiento ha visto con desagrado la conducta observada por los señores García y García y Sánchez Rodríguez, por haber vuelto al Municipio á los pocos días de firmar el manifiesto que dirigimos al pueblo, y la cual se hará constar en el acta de la sesión.

Ruega el señor Marcos Martín, que no se consigne en el acta, y al señor Riesco le encarece que desista de sus propósitos porque constituyen una hostilidad, que entre compañeros no debe existir.

El señor Riesco no cree que se vaya á una hostilidad, pero se debe de llegar hasta lo último para anatematizar la conducta de unos hombres que firmaron con nosotros la protesta y luego nos abandonaron sin ningún género de explicaciones.

Mantiene su proposición, y pide que se aplazé hasta que comparezca el señor Sánchez Rodríguez.

El señor García y García, concejal inculcado por el señor Riesco, dice que firmó, pero que como no estaba conforme después con la orientación que se había dado á la protesta, al señor Villalobos le manifestó, que se desligaba de todo compromiso y volvía al Ayuntamiento.

El señor Marcos Martín hizo ver la importancia que para Salamanca tiene el que el Ayuntamiento ejercite todos los recursos que haya lugar en el expediente de ampliación de concesión de aguas incoado por los concesionarios del canal de riego en Montenegro y los Gujarrales, interesando de la Corporación municipal el que, sin esperar á que se publique en el Boletín Oficial de esta provincia el anuncio correspondiente, y tomando como base el publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Avila, se ponga la Corporación á la ampliación de la concesión solicitada, acordándose de conformidad con lo propuesto.

El señor Riesco, después de atinadas consideraciones relativas á la conducta observada por los concejales retraídos y la determinación de éstos de volver á las sesio-

nes, declara que tiene el sentimiento de participar á la Corporación de un querido compañero el señor Iscar (don Laureano), le había encargado presentase su dimisión, la cual está fundamentada en la discrepancia de conducta con la seguida por nosotros, pues entiende este señor concejal que subsisten hoy como ayer las mismas causas que provocaron nuestro alejamiento del Consistorio.

Leída por el señor secretario, se acuerda que para su dictamen pase á la comisión de gobierno.

El señor Santa Cecilia se ocupa de la sustitución del impuesto de Consumos y á este propósito dice que si la oficina de estadística que tiene acordado el Municipio estableciera, hubiera funcionado, á estas horas tendríamos mucho adelantado.

Como el óbice que imposibilita la actuación de la referida oficina es el económico, y el mismo inconveniente subsiste hoy, propone que se organice con personal de la de Consumos.

Considerando que la sustitución de los impuestos y su recaudación ha de requerir mucho personal, también propone que estos empleos se adjudiquen á los empleados de Consumos que tengan mejor nota en el desempeño de sus servicios.

En consideración son tomadas ambas proposiciones.

El señor Riesco pregunta á la presidencia si puede manifestarle el importe de la cantidad recaudada por patentes de ambulantes para la venta de vinos.

El alcalde contesta que es muy exigua, por lo cual el concejal interpellante propone, y se toma en consideración, que en lo sucesivo se encarguen de esta recaudación los guardias municipales.

Terminado este periodo de ruegos, se pasa al

Orden del día.

Se aprueban las instancias que para distintos objetos tenían presentadas los señores García (hermanos), García Pérez, Miguel González, Munguira, Llopis y Madridal.

También se aprobaron el pliego de condiciones para la subasta del servicio de puestos públicos en el ferrial de ganados, al tipo de 7.500 pesetas con la adición de que si quedara desierta, el Ayuntamiento recaude directamente estos derechos, y el informe de la comisión de Obras referente á la resolución del recurso entablado por don José Castillo.

Consumos. Ascende lo recaudado á la cantidad de 10.209 pesetas 45 céntimos, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Por motivo de la festividad que se celebra mañana, no se publicará nuestro periódico.

De sociedad

Han llegado de Madrid, con sus hijos Ventura, Justo, Huberto y Alfonso, alumnos del colegio de Chamartín de la Rosa, que han obtenido en los exámenes brillantísimas calificaciones, los Excelentísimos señores marqueses de Lléon. —El día 19 del corriente se abrirá en la villa de Gujuelo un buen establecimiento de Farmacia y Droguería, propiedad de nuestro buen amigo don Emeterio Hernández y Hernández.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos de Aldeasca de la Frontera, don Marceliano Quintero y don Ambrosio Rodríguez. Se encuentra en Salamanca el conocido concejal que fue varios años de este Ayuntamiento, don Joaquín Martínez Veira.

Con objeto de predicar varios sermones del Corpus, Corazón de Jesús, etc, ha salido el lunes, 12, para los pueblos de Paradinas, Lucinas y Peñarandilla, el muy reverendo padre Guardian de Capuchinos.

Después de recibir todas las órdenes sagradas, ha regresado de Plasencia nuestro querido amigo don Fabián Luano.

Reciba nuestra enhorabuena.

De Los Santos.

Solemnes en extremo han sido las fiestas de la primera comunión que se han celebrado en este pueblo, debidas al celo del infatigable párroco don Nicolás Rodríguez, ayudado de su coadjutor don Alonso Rodríguez.

El trabajo de preparación por parte de aquellos sacerdotes, ha sido muy fructuoso, pues tanto los niños como sus padres, han respondido al llamamiento, conculgando en todas y cada una de las cuatro comuniones más de cien personas.

Para estos actos, las niñas vestían el simbólico traje blanco, al mismo tiempo que los niños ceñían en su brazo lazos del mismo color.

La iglesia presentaba hermoso aspecto. El altar, adornado con flores naturales, y en el conculgatorio se leían las siguientes inscripciones: «Dejad que los niños se acerquen á Mí. El que come mi carne y bebe mi sangre, está en Mí y Yo en él.»

Actos de esta naturaleza, fortifican las almas de los creyentes y levantan el espíritu de un pueblo! El correspondiente.

Los sobresalientes.

EN EL INSTITUTO

Enseñanza no oficial, no colegiados. Algebra y Trigonometría.—Vicente Alonso Pérez y Manuel Sánchez González, Marcelino Castro López, Alfredo Avila González, Eligio Alonso Arrendo, Julián Rodríguez González y Fabio Fonseca Manzano.

Aritmética.—José María Gil Quifiones, Lázaro Beovide Cendoya, Manuel Martín Matallana, José Bato Pérez y Lorenzo Castro Hernández.

Geometría.—Benigno Moreno Alvarez (matrícula de honor), y Juan José Fresnadillo Matillo.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.—Lázaro Beovide Cendoya (matrícula de honor).

Fisiología e Higiene.—Honorio Silva González (matrícula de honor).

Física.—Angel García Casillas.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA ARSENIO * ANDRES, * HIJOS * Y * COMPAÑIA. Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jaibas, cajetería para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las Iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico. REPRESENTANTE LORENZO ANICETO SANCHEZ SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 5.—Salamanca.

Términus Hotel (Café). ANTES CASTILLA. Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA Propietario: Julio Núñez. Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes.

Caligrafía.—Ceserino Terrero Martín é Hilario Beato Pérez.

Dibujo (segundo curso).—Isidro Escoribano González (matrícula de honor), y Salvador Sánchez Teherán.

NOTICIAS

La Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen celebra la función del Santo Escapulario en su capilla, el tercer domingo del corriente mes, día 18.

La misa de comunión á las siete de la mañana, el rosario y procesión, á las cinco de la tarde.

Interesante. ORTOPEDICO HERNIOLOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopedico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 20 y 21 del actual mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalagias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las comisiones médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, primer piso.

El día 16 dará principio en la Audiencia la causa seguida contra Primitivo Aller Orizán y otro, por el delito de homicidio frustrado. Es ponente el señor Moreno; letrados, los señores Sánchez y Sánchez, Cuesta y González Cobos; y procuradores los señores Santos Franco y Corona.

Venta de casas. Por no poder dueño, se venden en muy buenas condiciones cinco casas, y una hermosa huerta que producen una renta de 2.000 pesetas anuales, situadas todas en la calle de la Pa. Para tratar, en el puesto de carnes de A. Frolo Manzano, Mercado nuevo. 66-35

En la parroquia de San Juan de Barbalos se celebrarán s. lomenos cultos dedicados á su titular. El día 15 de Junio dará principio el novenario. Todos los días, á las

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos á las 13.
Madrid.

La huelga de albañiles solucionada.

Por fin se ha llegado á solucionar la huelga de obreros albañiles, que por tanto tiempo ha tenido paralizadas todas las construcciones y hubo momentos en que llegó á temerse la declaración de la huelga general.

Anoche, en la Casa del pueblo, continuó la votación sobre si se debía mantener esa actitud ó desistir de ella, resultando á favor de la reanudación del trabajo, una mayoría de 1.200 votos.

Los obreros, apenas conocieron este resultado, acordaron volver al trabajo el lunes próximo.

Desafío de un periodista español con un francés.

La campaña antiespañola que viene realizando el periódico *Le Temps*, por nuestra intervención en Marruecos, ha originado un lance de los llamados de honor, entre el señor don Alfonso Ruiz de Guisálba, director del *Diario de la Marina* y muy conocido en Salamanca, en cuya Universidad terminó la carrera de abogado, y el redactor de *Le Temps*, que ha escrito estos días los artículos injuriosos para el honor español.

A nuestro compatriota le acompañan los señores marqués de Lierta y de Campollano, hijo este último del duque de Tamames.

La ley de Asociaciones.—Los radicales aplauden á un padre salesiano.

Anoche continuó ante la comisión parlamentaria la información sobre el proyecto de Asociaciones.

Pronunciaron elocuentes discursos contra el espíritu tirano que informa el proyecto, tres religiosos, pertenecientes á las congregaciones de los jesuitas, carmelitas y salesianos.

Todos ellos entusiasmaron al auditorio por la brillantez de la dicción y la dialéctica de sus razonamientos.

El entusiasmo y los aplausos llegaron á un grado superlativo cuando el padre salesiano demostró que la Iglesia siempre ha convivido con la libertad y es un deshonor afirmar maquiuávicamente que exista antítesis entre ella y ese don precioso que constituye al hombre en autor responsable de sus actos.

Mirad, radicales, decía, el leño santo de la Cruz, y en él encontraréis al apóstol de la libertad y fundador de la Iglesia clavado por defenderla, y en los clavos que taladran sus manos y pies, escritas tenéis la trilogía, Amor, Libertad y Caridad.

¿Podéis negar á su Iglesia, el depósito de estas verdades? Libertad santa para todos, y abajo la tiranía y opresión. Al concluir de pronunciar estas palabras, un unánime aplauso resonó en la sala, prodigado indistintamente por católicos y radicales.

Podéis negar á su Iglesia, el depósito de estas verdades? Libertad santa para todos, y abajo la tiranía y opresión.

Al concluir de pronunciar estas palabras, un unánime aplauso resonó en la sala, prodigado indistintamente por católicos y radicales.

Provincias

Barcelona.

Pasquines radicales.

En algunas esquinas han aparecido pasquines lerrouxistas, de carácter antimilitarista.

En estos anuncios se excita á la rebelión, caso de acudir á la guerra, al mismotempo que se ofrece vengar á las víctimas de san Feliú de Llobregat.

La policía los ha arrancado, y cuando los periodistas preguntaron al gobernador, éste manifestó que el caso carecía de importancia.

Una carta.

El gobernador civil señor

Portela ha enviado una afectuosa carta al alcalde de San Feliú de Llobregat, felicitándole por el acuerdo adoptado en la última sesión sobre los sucesos acaecidos recientemente en aquella población.

El acuerdo á que hace referencia es el de protestar contra radicales y carlistas, que llevaron allí sus pasiones políticas, convirtiendo un pueblo pacífico en un campo de batalla, sembrando alarma é inquietud en el vecindario.

Este acuerdo ha sido comentadísimo, teniendo en cuenta que fué adoptado por unanimidad, estando presentes en el municipio concejales jaimistas y lerrouxistas.

Una batida.

Según datos oficiales suministrados en el Gobierno civil, durante la última semana la policía ha dado una batida general, recogiendo unos tres millares de folletos pornográficos, y un sin fin de colecciones de postales, grabados etcétera.

Las multas impuestas á los expendedores de tal mercancía, alcanza una cifra verdaderamente fabulosa.

La prensa elogia muchísimo al gobernador civil señor Portela por las medidas adoptadas en persecución de la pornografía.

Pamplona.

¿Habrá aviación?

Reina gran entusiasmo por la proyectada fiesta de aviación.

Se ha iniciado una subscripción entre algunas personas, que más tarde se hará extender al comercio.

De celebrarse este festejo será en el mes de Julio ó en el de Septiembre.

Bilbao.

Otro mitin.

Reina gran entusiasmo en la juventud tradicionalista para asistir al mitin que el próximo domingo se celebrará en Vergara.

Se organizan varios trenes especiales.

Dirigirá la palabra los señores Vivigo, don Esteban Bilbao y el diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias.

La concurrencia será enorme.

Valencia.

Traslación de los restos del carlista Perpignan.

Se ha verificado la traslación á Careagente de los restos del carlista Juan Perpignan, asesinado cobardemente hace dos años por las hordas republicanas.

En su honor se celebró una velada necrológica, pronunciándose discursos valientes y batalladores contra los liberales de todo jaez.

Uno de los oradores, en la exaltación de su discurso dijo, que se aproxima el día en que los altares se conviertan en trincheras carlistas.

Extranjero

Viena.

Muerte de un aviador.

En un concurso de aviación que se verificaba en Neustad, el aviador Visembah cayó desde una altura de cuarenta metros, quedando muerto en el acto.

Tánger.

El sultán protesta.

El sultán ha dirigido una nota á las potencias, protestando del desembarco de tropas españolas en Larache.

Tropas á Marruecos.

Han llegado á Cádiz algunas de las tropas dispuestas á marchar á nuestras posesiones de Africa, cuando sea necesario.

El estado de las mismas es excelente, siendo constantemente agasajadas y aplaudidas por la población.

Necesidad de nuevos envíos.

Parece seguro que respondiendo á la necesidad de que España cumpla sus compromisos, contraídos por el acta de Algeciras, serán enviados refuerzos nuevos á nuestras posesiones africanas, con objeto de que operen en la zona de nuestra influencia en el imperio.

Estos refuerzos son reclamados por las autoridades militares.

El odio á los franceses.

Los moros acusan á los franceses de multitud de crueldades con las mujeres y niños, á quienes dicen maltratan inhumanamente.

El nombre francés se ha hecho odioso á los marroquíes, que anhelan verse libres de la presencia de tan molestos amigos.

Simpatías por España.

Todo lo contrario acontece para con los españoles.

La conducta hidalga y caballerosa de nuestras tropas, ha dado por resultado que los moros sientan verdaderas simpatías por España.

No se recatan ellos de manifestar que prefieren la acción pacificadora de los españoles y que están dispuestos á secundarla por cuantos medios estén á su disposición.

La descomposición del imperio.

Es innegable que el imperio marroquí se halla próximo á su total descomposición.

Le sucederá lo que á todo cuerpo acéfalo: su muerte es segura.

Marruecos realmente se encuentra sin órgano director, porque de una parte Muley-Hafid tiene como limitada su soberanía, y de otra el Raisulí no cuenta con fuerzas suficientes para imponer su autoridad.

Afirman que Inglaterra proteje al último, sin que se sepa cuáles son los propósitos que para esto la animen.

Lo de las hojas.

Le Temps ha publicado un violento artículo, negando que haya intervenido de ningún modo en la introducción de las hojas antimilitaristas en España.

Portugal.

Intranquilidad.—Temores de conspiraciones.

Cada día se acentúan más los temores de próximas sublevaciones.

El Gobierno de la República muéstrase intranquilo ante los anuncios de las conspiraciones que se fraguan para derribar el régimen.

Se han dado órdenes apremiantes para que varios batallones se pongan en pie de guerra y estén dispuestos de este modo al primer llamamiento.

Teófilo Braga ha marchado con dirección á las provincias del Norte, donde se propone levantar el espíritu de aquellos republicanos en defensa de las nuevas instituciones.

Sánchez Cuesta.

Venta de tierra.

Se vende una yugada en el término municipal de Espino de la Orbada, de cabida de 46 hectáreas, 86 áreas y 43 centiáreas, aproximadamente, (equivalentes á 104 huéscaras y 318 estadales). Informará su dueño don Alfredo Heraso y Pizarro, en Sevilla, Plaza d-1 Duque, número 13, y don Serafín Martín en esta ciudad, Palacio de Monterrey, quinta admisión propiamente por escrito hasta el día 15 de Julio próximo. 41-338

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen *tercianas* y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de a comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

AL MODELO DE PARIS

Sombreros, vestidos y confecciones para señoras y niños.

La dueña de esta casa participa á las señoras que ha recibido de París los últimos modelos para la presente estación.

Gran exposición de mode os en el interior.

Especialidad en la reforma de los usados.

Plaza Mayor, 38.—Salamanca.

La Electricidad

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y CARBURO DE CALCIO

JUAN ESPESO

(antiguo operario de la «Unión Salmantina»)

LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO.—Osmar legítima de 16 á 20 bujías á 3,25 una. Idem de 25 á 50 idem, á 3,50. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3 idem. Philips idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,50 idem Isaria, tan buena como la Osmar, á tres pesetas una.

Lámparas de filamento de carbón, de 60 centímetros en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra lo que tengo instalado; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales.

Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.

Plaza del Corriño, 34 (esquina á Juan del Rey).—Salamanca.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos.

Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencias un completo surtido en metales concernientes á este ramo.

Inmenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean.

Pérez Pujol, 4 y 6.—Salamanca.



ZOTAL

GRAN DESINFECTANTE É INSECTICIDA

Cura la glosopeda, sarna, roña, etc., etc.

RECOMENDADO SU EMPLEO POR REAL ORDEN

El «ZOTAL» inglés de Burgoine se vende en Farmacias y Droguerías solamente en latas de 1/4, 1, 5 y 10 kilos, decorados como el adjunto grabado, á

Pesetas 2,50 el kilo

No es legítima el «ZOTAL» que no vaya envasado en esta forma.

¡¡¡Cuidado con las imitaciones del país!!!

54-30-1

CONSULTA de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Luduina. Plaza Mayor, número 16, principal.

Venta de casa Se ha de la señalada con el número 15 del paseo de la Glosieta. En la misma informaría. 45-385

La Actividad

Por la comisión nombrada, se convoca á todos los interesados en los seguros infantiles llevados á efecto por *La Actividad* de Pamplona, á una reunión que tendrá lugar el jueves 15 del actual, en el Salón Moderno y hora de las once de la mañana, con el fin de dar cuenta de las gestiones practicadas por dicha comisión y acordar lo procedente, en defensa de los derechos de los asegurados. 48-313

ENGENDADORES

para babil, marcados por el Gobierno, autorizada su venta en la CAMISERÍA INGLESA PLAZA MAYOR, 44 37.

D. Fermín Guerrero EN SALAMANCA

Médico Heretólogo de Madrid

Su llegada los días 18 y 19 de Junio Hotel Comercio.

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispano-Americano especialista Clínico Heretólogo de Madrid, para que necesite presentación. A parte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Promer americana, sobre todo en la especialidad en la curación de las HERETIAS sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y enviable. Se hallará en Salamanca por asuntos profesionales, en el Hotel Comercio, donde presenta á los enfermos el secreto descuberto de la ciencia, para la curación de tan terrible afección, que tantas víctimas hizo. 58

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle del Doctor Risco, 58, duplicado, principal.

Se vende ó arrienda un molino arriero movido á vapor, situado en El Villar de Peralonso, y en el término de don Adolfo Tapia farmacéutico y don Isidro Martín Labrador, vecino del mismo pueblo.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Risco, 2 (antes Tor).—SALAMANCA

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV, y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón 2

Se venden dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revillo, Plaza de San Julián, 21. 20-311

Se vende en Pedroñillo de los Aires, una buena propiedad, compuesta de 300 huéscaras de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, pajares, bueyes, vacas, tenadas, corrales y cuantas dependencias son necesarias para su fácil explotación. Informará en Salamanca: don Toribio Gimeno Bayón, nota 10, calle de García Barredo (antes Rúa), número 34. 43-334.

Vacas. Se venden de pura raza holandesa y buena con tres años de edad. Darán razón, Afueras de Sancti-Spiritus letra C, esquina Holandesa. 46

TIPOGRAFÍA POPULAR Plaza de San Isidro

ocho, se celebrará el santo sacrificio de la misa, leyéndose á continuación la novena, la que se repetirá por la tarde, al oscurecer, después de terminado el rosario, acabando con gozos cantados al Santo.

El día 24 será la fiesta principal. A las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el presbítero doctor don Jesús Calvo Escribano.

El señor Canalejas ha recibido la visita de una comisión de trigueros de Castilla, Aragón y Extremadura, que le ha expuesto la situación por que atraviesan, como consecuencia de la baja que han experimentado los trigos y la necesidad de que se dicten por el Gobierno medidas que salven á los agricultores de la difícil situación por que atraviesan.

Se vende una casa sita en la plaza de Fray Luis de León número, 6 ó sea frente á la Normal de maestras, con buenas vistas y buenas habitaciones, todo ello bajo, precio muy económico. En la misma darán razón. 52-316

A las nueve de esta mañana, hallándose jugando con una silla en su casa, calle de los Corrales, el niño Nicanor Alonso, se subió en ella, cayendo al suelo, con tan mala fortuna, que se fracturó el antebrazo derecho.

Inmediatamente fué trasladado por sus padres á la Casa de Socorro, siendo curado por el médico de guardia señor Pascua.

El estado del niño no es de gravedad.

Adoración nocturna.—Se cita á los adoradores activos y tascianos, para que con objeto de asistir á la procesión del Corpus, acudan mañana, á las cinco de la tarde, á la sacristía de la iglesia de los padres Jesuitas, llevando cada uno su distintivo de adorador.

Se recuerda, que según reglamento, es obligatoria la asistencia á esta procesión.

Cada día son más asombrosos los resultados obtenidos por el médico especialista don Ramón Acedo, con las inyecciones del «606», pues según nos manifiesta, en los últimos casos inyectados, las placas han desaparecido á las 11 y 16 horas y las manifestaciones internas á los 12 ó 17 días.

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Ricarda Lorenzo Martín y Ricardo Armero Chamorro.

Han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Vitigudino, Salvador y Tomás Holgado, vecinos de Sema, agregado de Yecla, por sorprendierles cazando sin la correspondiente licencia, en el sitio denominado Espinar.

Le fueron recogidas las escopetas y un reclamo de perdiz.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal de dicho partido.

Como anunciamos en nuestro último número, á presencia de numerosa y selecta concurrencia emitió hoy, á las diez de la mañana, los votos perpetuos, sor Eulavitud.

El reverendo padre Nagore, S. J. delegado para recibir la profesión solemne de esta religiosa, le dirigió al final sentida plática encareciendo á todos el triple don concedido por el Señor á esta religiosa, de llamarla al estado religioso, en el instituto que exige grande sacrificio y en los tiempos de persecución religiosa.

Exhortó á los oyentes y muy en especial á la religiosa, á dar gracias incesantes al Dios que le concedió tan grande beneficio.

Al terminar, se cantó un solemne *Te Deum*.

Los concurrentes fueron obsequiados con esplendidez, por la distinguida y virtuosa madrina doña Luisa de la Riva, que demostró admirablemente sus dotes de afabilidad y finura.

Audiencia.—Esta mañana ha tenido que suspenderse el juicio por jurados que se celebraba en la sala segunda, precisamente en los momentos en que el señor fiscal estaba informando.

El motivo de la suspensión, según nuestros informes, ha sido el que á uno de los más pequeños hijos del presidente don Juan Moreno Izquierdo, le ocurrió un accidente desgraciado que en los primeros momentos se supuso seria grave.

Licenciados en Derecho.—Don Cristóbal Caballero, sobresaliente; don José Cuevas Trilla, don Emilio Díaz Molleda, don Ramón Secades y Abarca, don Miguel Aldasoro y don Ramón de Arana, aprobados.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general. Su curación, con el MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.— El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Juan 5 y 7, y García y Sánchez, García Barrado 53.

La Sastrería que ofrece al Clero garantías más sólidas tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benito, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salda para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.
Para tratar del precio y condiciones, con el procurador

DE LOS ALCALDES D. LUCAS VICENTE
Calle de Librerías, 22 y 24, pral. Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por E.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS	
Capital social.	Suscripto. 5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado. 1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria. 1.000.000,00
	Técnicas y de garantía. 1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
Siniestros satisfechos.	14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Risco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 10 Marzo 1911

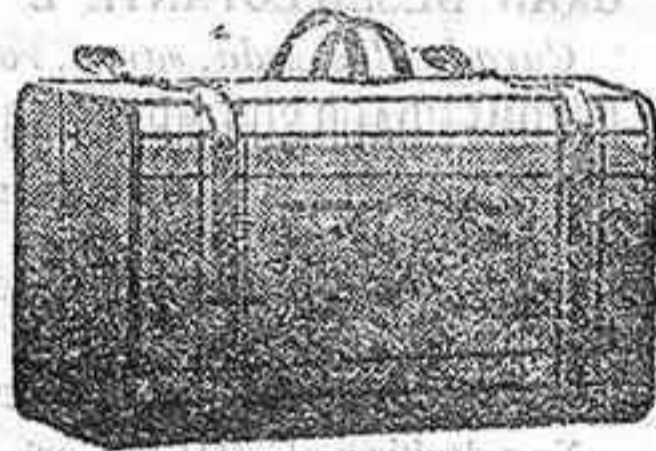
MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

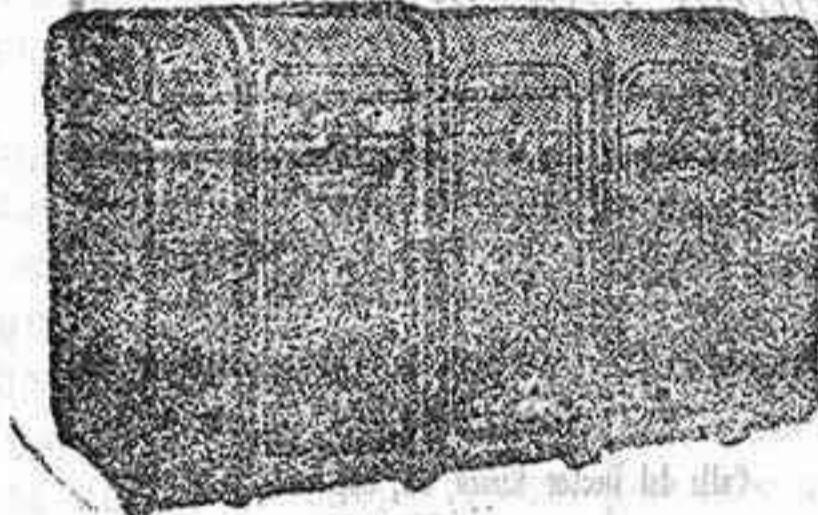
Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabás y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas tomas y paraguas.

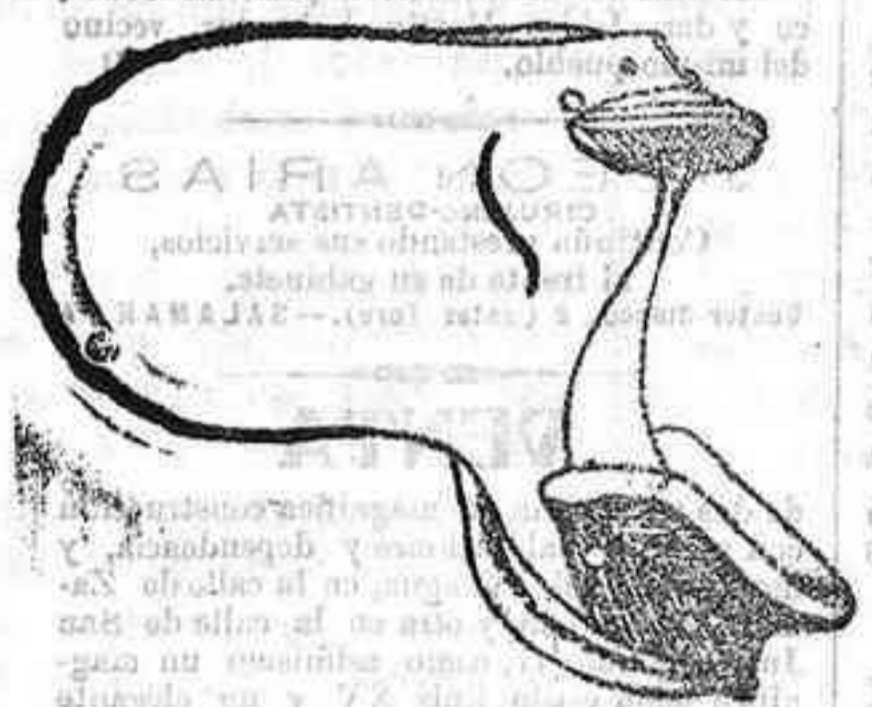
BAULES de mimbre. AJAS finas para viaje Gran surtido



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Ingle-sas», «Alema-nas», «Fran-cesas» y Bel-gas.



MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballeros, lca-dos, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacia y cargada. Taller me-cánico para la carga de cartuchos de caza



REVOLVERS y pistolas de to-das clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la We-bley Seoff, la Druasse y varias de fabricación nacional. Cartucheria para todas las clases.

CINTURONES de todas clases Potainas gusates y calzado para caza y monter. Estuches para aco-cerrios para la limpieza y a conserva-ción y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y recargar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y bala. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS
15, San Pablo, 15, Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA.

PILDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las garras de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTI-APOPLETICAS ANAYA — Eficaci-simas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etc. etc. etc.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MAR-TÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

GRAN FUNERARIA VIDA DE BARRUNDO DEL RIV

de la VIDA DE BARRUNDO DEL RIV
Rúa, 58.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de piana y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Taller de confecciones á la medida, en

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc

M. BERITEZ

Casa fundada en 1848.

Precios sin competencia. — Venirse sus tarifas.

Pagos al contado y á plazos.

Libreros, núm. 1; principal.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

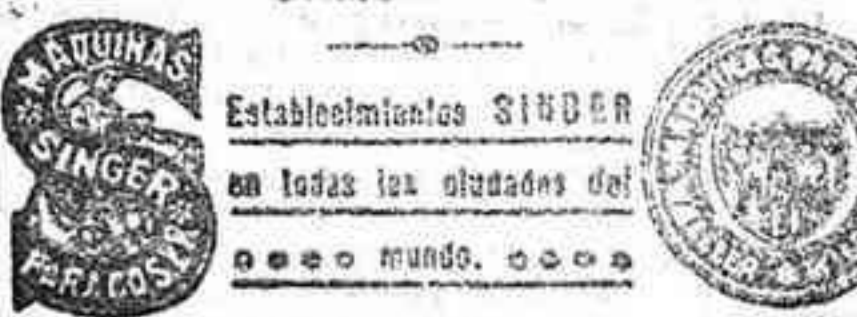
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad gozan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden diariamente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.



INMENSUR SURTIDO EN PAPERES PINTADOS

de 0,25 pesetas en adelante

Aparatos para electricidad, de 8 pesetas
Gran rebaja en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía.

OSRAM, 2,70 pesetas una.

WOLFRAN, 40 y 50 bujías, 1,75 pesetas una.

Tomando diez lámpara Wolfran, 1,50 pesetas.

Filtros para agua, de 5 pesetas uno.

MANUEL SERRANO

FOETA IGLESIAS, RUM. 12.



Paquetes Pastillas Pesetas

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 125, 150, 175, 2 y 250
- 2.ª marca: Chocolate de familia... 400... 14 y 16... 150, 175, 2 y 250.
- 3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 125

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y 4 la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales u tamarinos.

Alfonso Garcia Castilla PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

Ultramarinos y coloniales

DE

EUSTASIO MENDEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente.

Garantía en el peso.—Las mejores artículos y más baratos.

"GERMOL" Espinar

(REGISTRADO)

El más poderoso insecticida, desinfectante y microbicida.

EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras.

EL GERMOL cura la Glosopoda (mal de uñas), Sarna ó Roña, Herpes costrosos (muermo), Llagas y otras enfermedades en los animales.

EL GERMOL mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.

EL GERMOL es el insecticida más potente y económico para la destrucción de la Langosta, sin quemar los sembrados, como ocurre con la gasolina.

EL GERMOL cura los naranjales de la epidemia del Felo Reig (picjo rojo) y el Felo Negro (piojo negro) sin atacar a la hoja ni al fruto.

EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de retretos, urinarios y habitaciones de enfermos.

EL GERMOL es un producto español fabricado en Sevilla, en el laboratorio químico-farmacéutico de su autor, L. G. ESPINAR, Oriente, 101, y compite en fuerza y economía con sus similares extranjeros y nacionales.



Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla.—Laboratorio químico-farmacéutico. Oriente, 101.

Los ganaderos, agricultores y personas de poca alicencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas.

Venta: Farmacias, droguerías y establecimientos mixtos de importancia.